MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 399

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO SG MINISTRO N° 288/2017 EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 50/2017 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIOS DE TRASLADO AEREO, N° 332838".

Asunción, 1 de marzo de 2019

VISTO: La Nota UOC Nº616/2019, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que solicita la ampliación contractual del Contrato correspondiente al LLAMADO MOPC N° 50/2017 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIOS DE TRASLADO AEREO, ID N° 332838".

CONSIDERANDO: Que la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, en su Capítulo IV, Art. 63 – Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios, establece:

Que resulta necesaria la ampliación del monto del contrato y prorrogar la vigencia del mismo, considerando que actualmente el saldo actual de los lotes resultara insuficiente para cubrir las necesidades institucionales.

Que conforme al Dictamen D.A.J. N° 279/2019 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría de Estado corresponde la ampliación del monto total contractual del Contrato mencionado;

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato SG Ministro Nº 288/2017 firmado entre este Ministerio y la empresa HELITACTICA S.A., y en consecuencia, ampliar el monto del Contrato en la suma de Gs. 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos millones), lo cual representa un aumento del 20% con relación al monto del contrato original.

ITEM Nº	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	AMPLIACION 20 %
1	1.000.000.000	2.000.000.000	400.000.000
TOTAL			400.000.000

Art. 2°.- La erogación establecida en el Art. 1 de la presente resolución será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL
GONZÁLEZ GODOY
Jefe de División
Secretaría General M.O.P.C.

13 (trece)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 388

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO SG MINISTRO N° 288/2017 EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 50/2017 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIOS DE TRASLADO AEREO, N° 332838".

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

CARLOS GONZÁLEZ GODOY
Jefe de División
Secretaría General-M.O.P.C.

M.O.P.C.

12 (doce)